

Número: 20200000003390
Fecha: 14-08-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-150	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3- Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	28 de julio de 2020
DEPARTAMENTO	Departamento Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	HIDALGO MONGE, LUCÍA	IDÓNEO (Base 6.6)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D ^a LUCÍA HIDALGO MONGE	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que registrarán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 13 de agosto de 2020

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Carlos Heras Vila

Fdo.: Íñigo Salinas Áriz

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: e07ff7a5c3c4c9be68d23cdc22a5d7d2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS DAVID HERAS VILA	Presidente de la Comisión de Valoración	13/08/2020 12:40:00	
ÍÑIGO SALINAS ARIZ	Secretario de la Comisión de Valoración	13/08/2020 13:25:00	



e07ff7a5c3c4c9be68d23cdc22a5d7d2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e07ff7a5c3c4c9be68d23cdc22a5d7d2>